

Guayaquil, marzo 30 del 2.000

Señores
Accionistas de la Compañía
CAPROTECSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo que establecen los estatutos sociales y la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de los señores accionistas, el informe por el ejercicio económico de 1.999.

El balance general y anexos están a disposición de cada uno de ustedes, para que procedan a su revisión, análisis y aprobación, el cual refleja la situación de la compañía al cierre del ejercicio antes indicado, no existiendo movimiento alguno y por lo tanto no presenta utilidad o pérdida alguna.

Los libros sociales están debidamente custodiados no existiendo no vedad alguna al respecto.

Considero que es todo cuanto puedo informarles al respecto, no sin antes expresarles mis sinceros agradecimientos por la colaboración prestada durante el desarrollo de mis gestiones gerenciales.

Atentamente,


CELINDA GOMEZ IZAGUIRRE
Gerente General.

